

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Atacaba sexualmente a integrantes de la comunidad LGBT+

Avanza sólo una de 12 denuncias

Conoce a agresor en una red social, sufre violación y recibe amenazas

VERÓNICA MARTÍNEZ

Aunque José Roberto "N", presunto agresor serial de personas de la comunidad LGBT+, está denunciado en 12 carpetas de investigación, podría ser juzgado sólo por dos.

La denuncia hecha por Elyén el año pasado -por violación espontánea y robo, ambas agravadas- es la que lleva mayor avance, no obstante, que no fue la primera ni la última que fue puesta en su contra debido a que por años José Roberto "N" habría actuado bajo el mismo modus operandi.

"Siento mucho el peso de este caso en mí y no por un

promocionario, pero siento que si no es por mí carpeta o lo que se dictamine con esta persona puede salir libre", expresó.

En julio del 2023, Elyén y el imputado acordaron tener una cita en un hotel tras conocerse mediante una red social dedicada a la población LGBT+.

José Roberto "N" le ofreció una bebida y entregada Elyén perdió el conocimiento hasta el siguiente día que despertó y se dio cuenta de que había sido robado. También había indicios de agresión sexual y hubo un contacto con amenazas si denunciaba.

En esas modas operando se reportó y quedó asentado en las otras denuncias.

Tras estar desorientado y aún bajo los efectos de la droga que le puso José Roberto "N" en la bebida, esperó dos

días para denunciar. Autoridades de la Fiscalía denunciaron al acusado meses después.

A partir de que Elyén denunció y le dio a conocer en redes sociales, se acercaron alrededor de 30 personas para comentarle que también habían sufrido agresión con características similares y de la misma persona.

La mitad de las denuncias ya habían sido presentadas antes de conocerse su caso y el resto fue a partir de su denuncia por hechos ocurridos en 2021 y de 2020 a 2023, refirió.

Si embargo, señaló que lo difícil que es enfrentar un proceso legal siendo víctima de violación ha hecho desistir a muchos y otros no tienen la posibilidad de presentar pruebas.

Aparte de su caso, José Roberto "N" fue vinculado a proceso por violación y robo

Victima

/// Cuando eres víctima de una violación no sólo es atropar al culpable y ya atropado se le da una sentencia, sino que pasa todo un proceso que puede durar más de un año.

agradado en octubre de 2023.

El caso de Elyén va en la etapa intermedia y, aunque es el más avanzado, aún podría tardar un año en que sea sentenciado su presunto agresor, quien pidió a las autoridades ser tratado como persona transada y ser llamada Seranatha.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS